

Alcances generales:

Simbología

Nombre del proyecto:
 Modernización a la Red de Vía Urbana, Zona Norte A, incluye: gobernanza, alcantarillado sanitario, agua potable, banquetas, cruces peatonales, accesibilidad universal, señalética horizontal - vertical y obras complementarias. Municipio de Zapopan, Jalisco.

Contenido del plano:

Señalización Vertical y Horizontal.

No. Contrato:
 DOPI-MUN-RM-PAV-LP-133-2022

Director de Obras Públicas e Infraestructura:
 Ing. Ismael Jáuregui Castañeda

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos:
 Arq. Edwin Aguilar Escatet

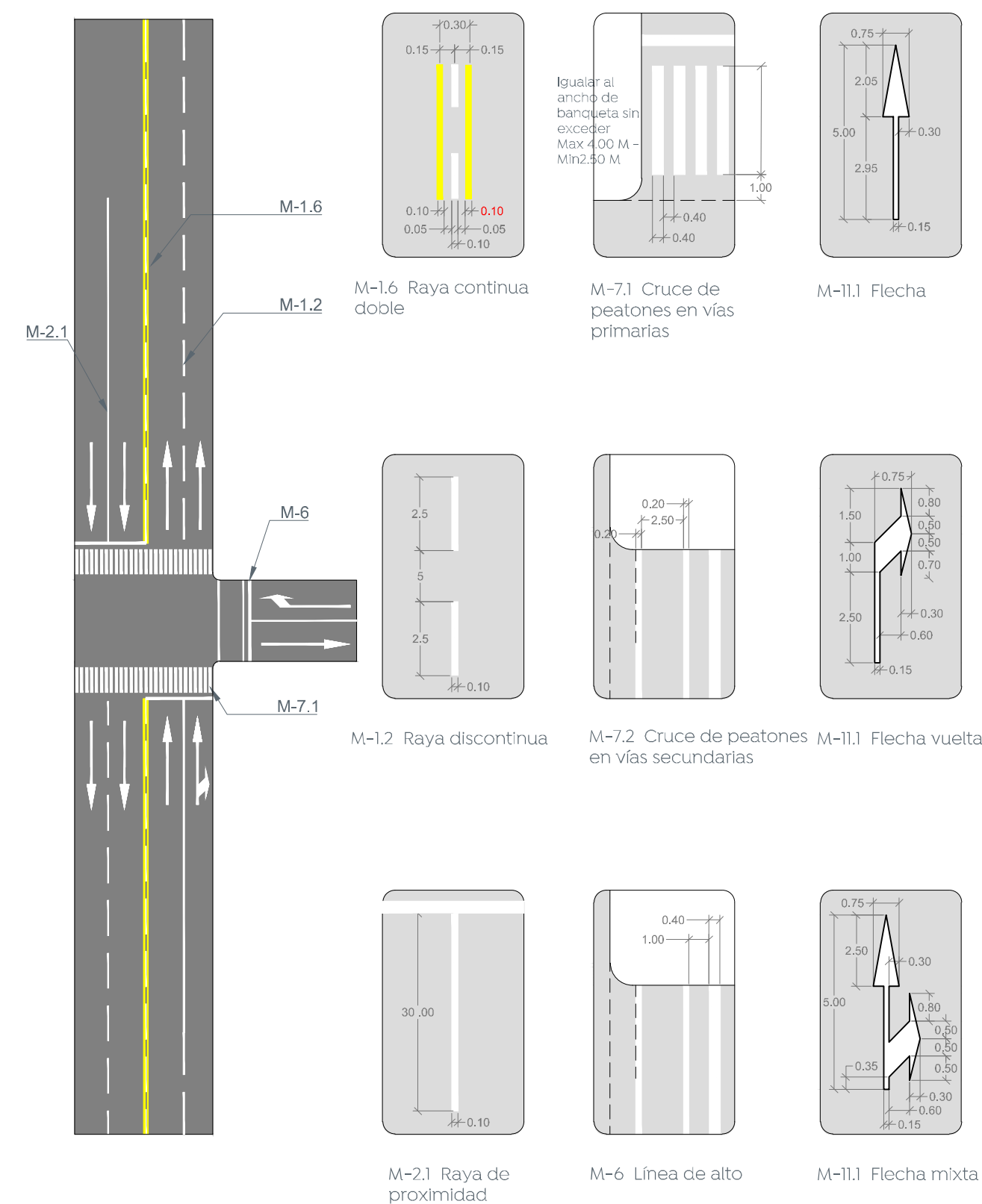
Jefe de área:
 Inar. Norberto Esaú Romero Joya

Responsable del proyecto:
 Arq. Angel Fernando Torres Mendoza

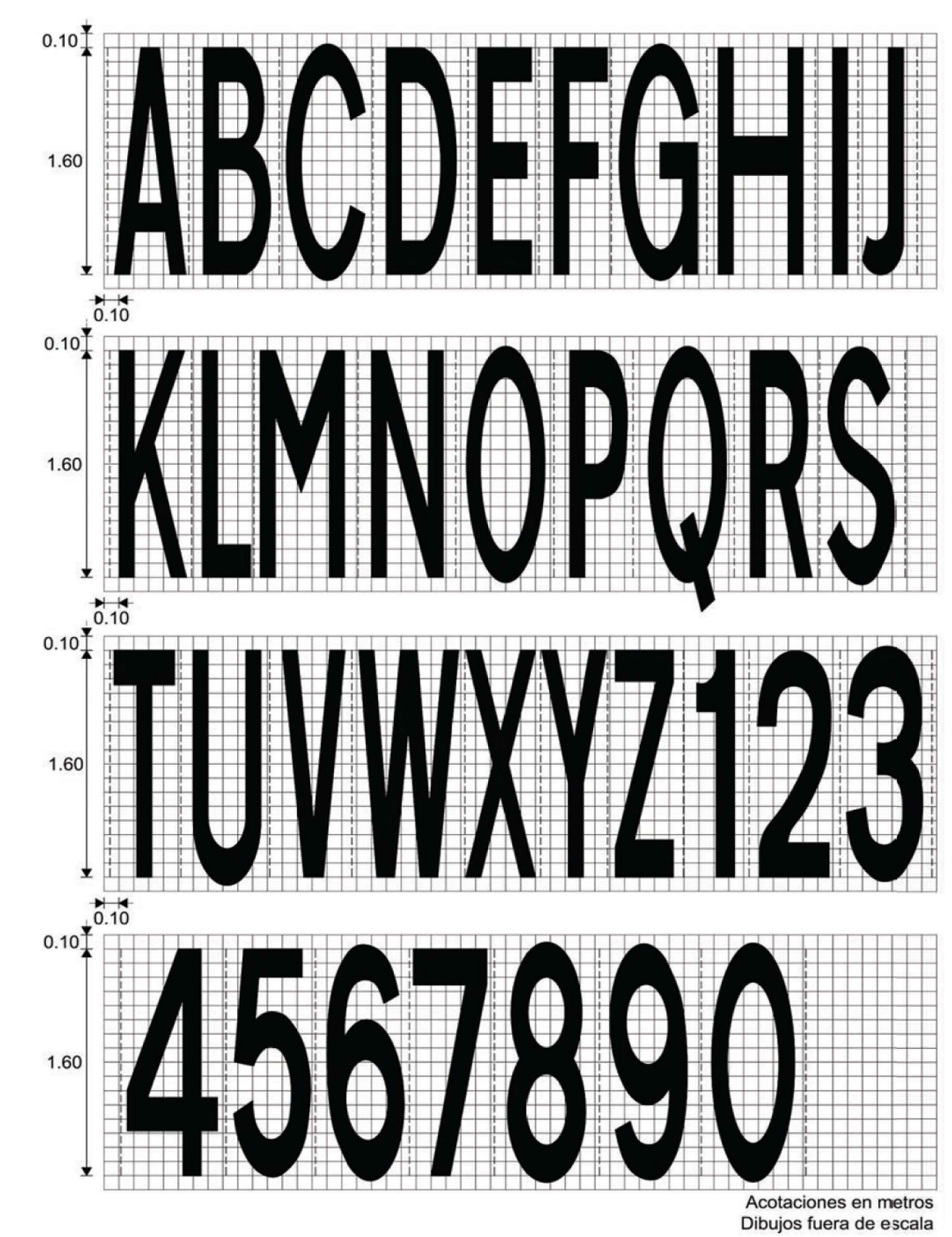
Ubicación:
 Col. Vistas del Centinela, Zapopan, Jalisco.

Fecha: agosto 22
 Escala: Indicada
 Acotaciones: Metros

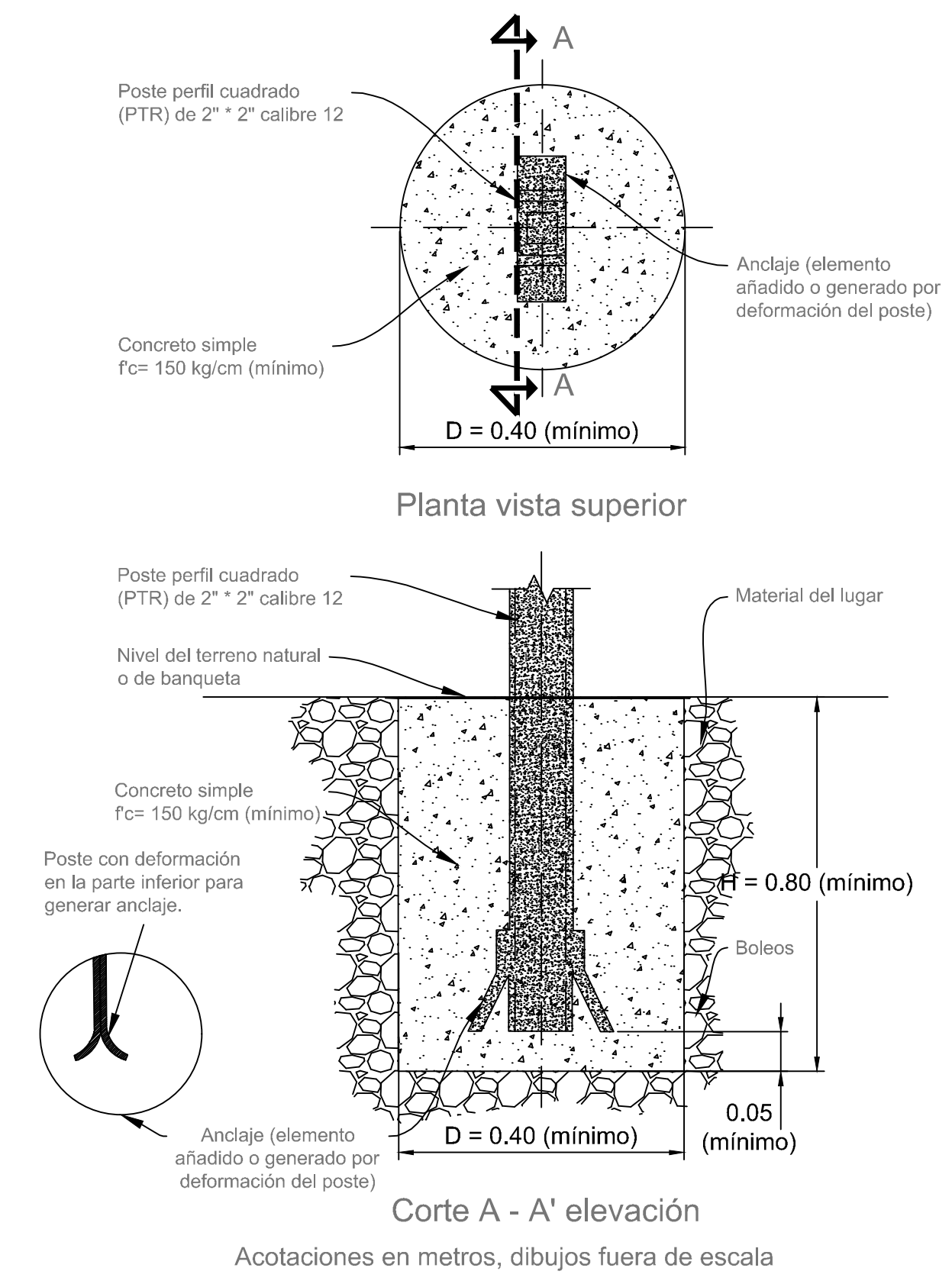
Clave:
 DET-02



1 Señalamiento horizontal 60 km/hr
 Concreto hidráulico = Pintura termoplástica / Asfalto = Pintura tráfico



2 Letras para marcas sobre el pavimento en carreteras y vialidades urbanas con velocidad límite de 60 km/h o menor



3 Cimentación tipo para los postes de señales bajas

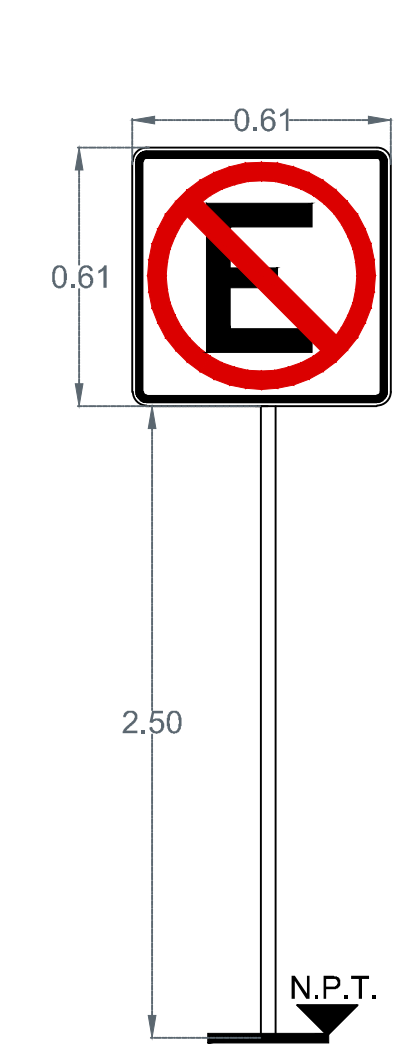
Dispositivo de seguridad vial, se coloca en la superficie de rodadura o en el cuerpo de las estructuras adyacentes al arroyo vial. Las boyas se usan para canalizar espacios y delimitar carriles. Además, puede ser utilizado como un reductor de velocidad y es adaptable a cualquier tipo de pavimento.

Detalles del dispositivo

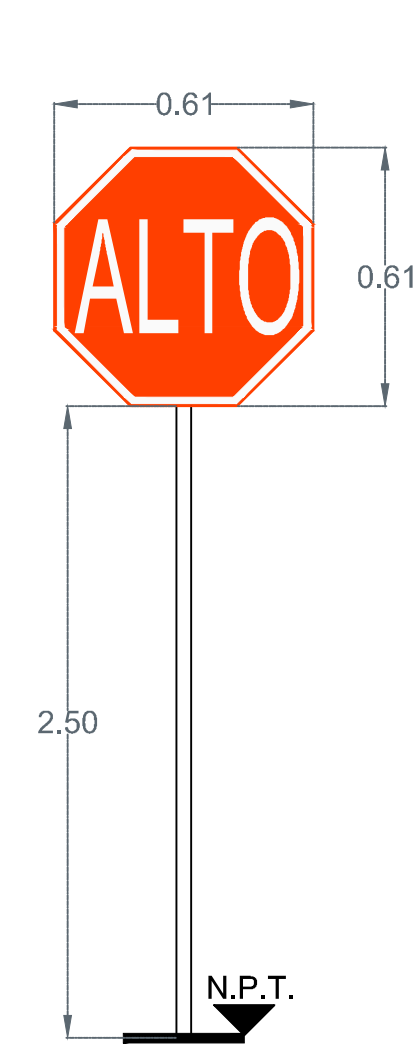
- Calibre de lámina: 10
- Material: Troquelada en lámina de acero
- Color: Amarillo, sistema RGB: (255, 202, 0)
- Pintado: Electrostático
- Medidas:
 - Largo 20 a 22 centímetros
 - Ancho 20 a 22 centímetros
 - Alto 5 a 8 centímetros
- 4 clavos de acero de alta resistencia por cada elemento



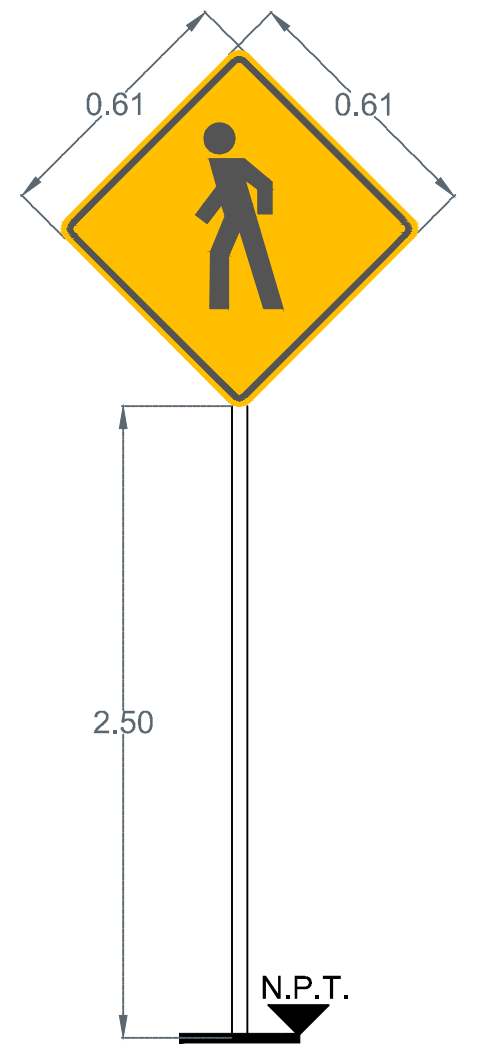
4 Boyas



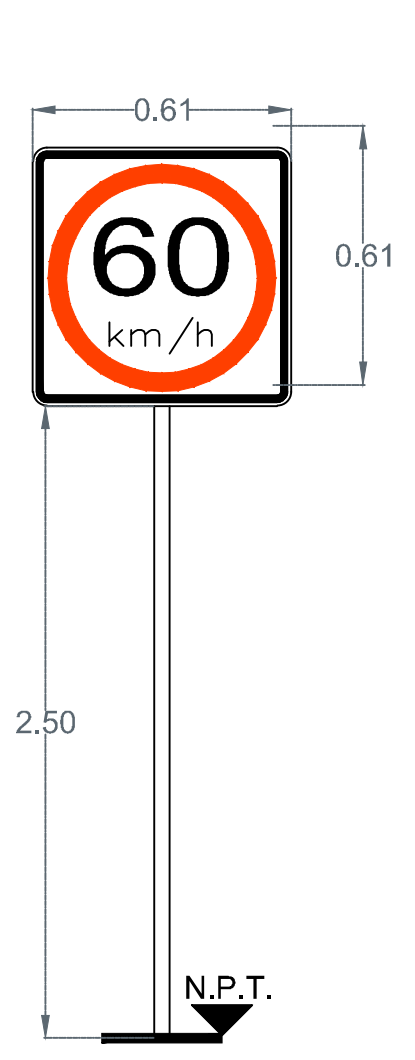
SR-22 No estacionarse:
 Se usa para indicar los lugares y zonas en los que esta prohibido estacionarse. Ubicar 40 m. Antes del cruce sobre la banqueta derecha conforme al sentido vehicular.



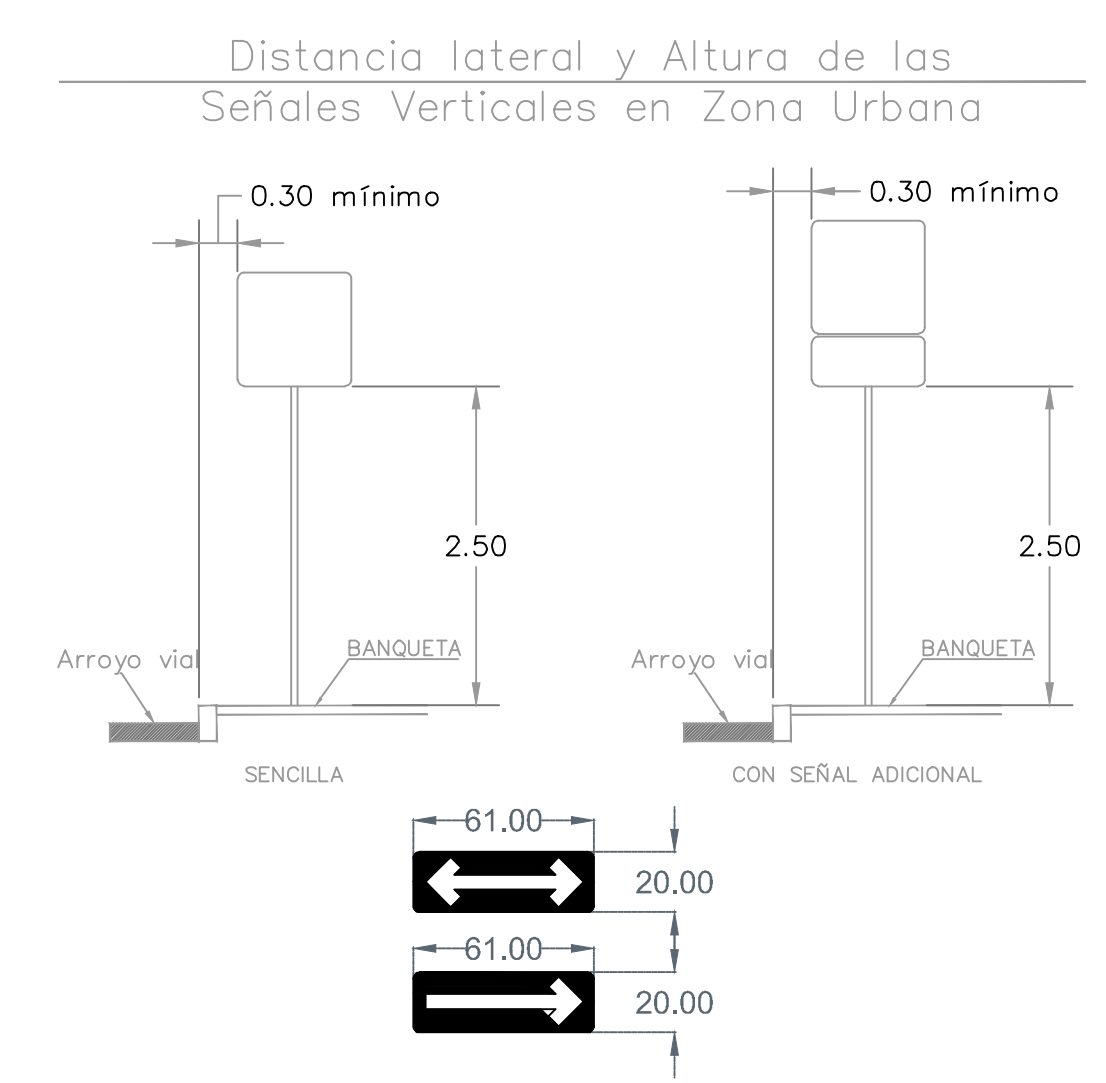
SR-6 alto:
 Se coloca, en los accesos de las intersecciones a nivel para restringir el paso a los vehículos, antes del cruce de una vialidad, vía férrea, paso peatonal o ciclovia. Esta señal se instala en vialidades de menor volumen de tránsito, en el lugar preciso en donde deben detenerse los vehículos, para lo cual se debe complementar con la marca M-6 RAYA DE ALTO.



SR-32 Paso Peatonal:
 Se usa para indicar los lugares y zonas de la vialidad por donde cruzan o transitan peatones.



SR-9 velocidad:
 Se coloca en los siguientes casos:
 Al inicio del tramo donde se establece la velocidad, En zonas de afluencia peatonal como son escuelas, iglesias y mercados, entre otros, en todos aquellos sitios en los cuales se requiere operen con velocidad distinta a la establecida, etc.



SR-37 Sentido de circulación: Se utiliza para indicar el sentido de circulación permitido a los vehículos en la carretera o vialidad urbana. Ubicar sobre paramento entre 2.50 y 3.00 m. de altura y 1 m. Antes de la equina.

5 Detalle de Señalética Vertical